

SECTORES ECONOMICOS CON FUTURO EN ANDALUCIA

Arturo E. Gutiérrez Fernández
Universidad de Sevilla

INTRODUCCION

La economía regional está en auge, esto no es algo nuevo, quizás desde la perspectiva española sí podemos afirmar que, tras la incorporación la CEE, han cobrado vitalidad desde una doble perspectiva que no deja de presentar influencias mutuas.

- a) La vertiente del gasto público a nivel nacional y regional.
- b) La vertiente del desarrollo regional propiamente dicho.

Nos vamos a centrar en el análisis de los sectores industriales con futuro en Andalucía, asumiendo desde el primer momento que cada región debe fortalecer o crear una estructura industrial competitiva en aquellos sectores en los que dispone o puede disponer de ventajas competitivas, por lo que asumimos desde el primer momento la necesidad de impulsar un desarrollo desequilibrado a nivel sectorial.

El futuro de las empresas y sectores productivos regionales y nacionales dependen de su competitividad, que en definitiva es tanto como decir de su capacidad para mantener o crear ventajas comparativas o competitivas sobre los competidores.

Cuando nos referimos al término de competitividad, lo hacemos tanto a nivel interno (1) como externo (2). La extrategia empresarial es la que define la importancia en función del mercado de referencia.

Es un hecho constatado, que unos países y regiones son más competitivos que otros. Lo cierto es, que el comercio mundial no muestra síntomas de crecimiento espectaculares, siendo los países y/o regiones más competitivos aquellos que son capaces de incrementar su cuota en el mercado internacional a costa de otros, España y Andalucía tienen dos frentes de actuación a nivel internacional:

- 1) El primero y más importante, mejorar su competitividad dentro de la CEE, con efectos positivos en la desviación de comercio.
- 2) El segundo que influye y es influido por las actuaciones en el primero de los frentes de actuación señalado, se refiere, a la necesidad de mejorar la competitividad internacional aumentando su cuota de mercado.

Se trata por tanto, de impulsar las empresas y/o sectores a nivel regional en mejores condiciones de competitividad.

2. REPERCUSIONES DE LA ENTRADA DE ESPAÑA EN LA CEE

Hacer un balance de la evolución de la economía española distinguiendo los efectos positivos y negativos de la adhesión, no es tarea fácil, pues es necesario separar los efectos propios de la integración, de aquellos que son resultado de la oferta de otras variables externas o internas, sin

(1) Eficacia o productividad.

(2) Grado de Innovación y dinamismo.

olvidar que dos o tres años son insuficientes como horizonte temporal para poder hacer valoraciones consistentes. Por ello conviene diferenciar (3):

a) Los efectos estáticos, que afectan fundamentalmente a los flujos comerciales a corto y medio plazo.

b) Los efectos dinámicos, que han de analizarse a largo plazo, afectando a variables tales como, productividad, tecnología, concentración de la actividad económica, etc.

La evolución de los intercambios comerciales, es normalmente un buen indicador de la competitividad de la economía. Ciertamente que los primeros años de adhesión, han supuesto para la economía española la acentuación de los desequilibrios comerciales, pues se ha empezado a producir un desarme arancelario progresivo, que ha reducido el precio de los productos importados de la CEE, a la vez que desaparecería la imposición indirecta española que concedía subvenciones encubiertas a la exportación de mercancías españolas. El efecto de la pérdida de competitividad de sectores y de empresas nacionales, no ha sido otro que el aumento de las importaciones de productos comunitarios y la disminución de las mismas de Estados Unidos y el Resto del Mundo.

La CEE es hoy la primera zona de destino de nuestras exportaciones, pues en 1986 absorbía el 54.8% del comercio español sabiendo que la adhesión, como hemos señalado, ha traído un sensible deterioro del saldo comercial con dicha área, pasando de un superavit de 317.000 millones de pesetas en la balanza comercial en 1985, a un déficit de 198.366 millones en 1986.

Es lógico, que siendo la CEE nuestro principal proveedor, sea el principal beneficiario del impulso de la demanda interna española, que sigue creciendo a mayor ritmo que nuestra economía, además de los efectos propios de la desviación de comercio.

Las exportaciones españolas difícilmente van a compensar el aumento de las importaciones a corto y medio plazo, debido a factores tales como (4):

a) El predominio de la pequeña y mediana empresa con niveles de comercialización exterior bajas.

b) Los sectores fuertes de la especialización internacional de España, llevan años en fase de reconversión y se enfrentan con competencias muy fuertes de los Nuevos Países Industrializados.

c) El sector frutas y hortalizas no jugará en los primeros años el papel compensador, por el tratamiento que se le ha dado en el Tratado de Adhesión.

d) La desgravación fiscal a la exportación con la implantación del IVA es más neutral.

e) El grueso de las exportaciones e importaciones de España se realiza con los países desarrollados.

Sin duda, la liberalización de la economía española está siendo un revulsivo trascendental para mejorar la competitividad empresarial, pues la productividad de la empresa española se ha visto afectada negativamente en la última década por (5):

— La obsolescencia técnica y económica de las instalaciones de producción.

— Escasa innovación de proceso y producto, que la ha llevado a la pérdida relativa de productividad, calidad o bien a la dependencia tecnológica.

— Escasa ocupación de la capacidad productiva, utilizando los mercados exteriores en una estrategia de comercialización marginal.

— El comportamiento inflacionista de la economía y de los costes salariales durante la crisis.

Sin dejar a un lado los problemas históricos tales como:

— La carencia de una clase empresarial dispuesta a asumir riesgos e innovar.

— El papel del sector financiero que controlando buena parte de la industria, le ha preocupado más la rentabilidad de la inversión, que adoptar una actitud empresarial de innovación y riesgo.

(3) Díez de Castro, E. y Gutiérrez Fernández, A. y otros: Estudio Socioeconómico de la Provincia de Sevilla. Documento 6, pag. 4 y 5.

(4) Ibidem, pag. 15.

(5) Ibidem, pag. 4.

3.— SECTORES CON FUTURO.

Cualquier profundización y estudio de los sectores con futuro a nivel regional y/o nacional debe incorporar una metodología clara al respecto. A continuación vamos a hacer algunas reflexiones acerca de los sectores con mejores perspectivas a nivel regional, para lo cual nos vamos a apoyar en una investigación recientemente terminada por encargo de la Diputación Provincial de Sevilla, en la que hemos trabajado un equipo de profesores de varios departamentos de la Universidad de Sevilla.

Las conclusiones que se derivan de dicha investigación se refieren a la provincia de Sevilla, pero sin ánimo de ser exhaustivos sí podemos afirmar que los sectores con futuro en la provincia de Sevilla lo han de tener a nivel regional, por lo que indudablemente si el estudio se realizase a nivel regional aparecerían algunos sectores más.

El criterio que hemos seguido en la investigación recientemente terminada para la provincia de Sevilla, así como en la que estamos realizando a nivel regional, se ha basado en distinguir claramente la no equivalencia entre sectores tradicionales y sectores en declive, planteamiento este que ha sido habitual en la política de reconversión industrial en algunos países incluido el nuestro.

La experiencia de la República Federal de Alemania, Estados Unidos, Japón y muchas más, recientemente la de Francia, son ejemplos más que suficientes para rechazar dicha dicotomía (6).

Como ejemplo basta señalar que sectores industriales como el siderúrgico y el textil en dichos países son hoy industrias prósperas, dinámicas y competitivas en los mercados internacionales.

Renunciar al desarrollo de las actividades clásicas creemos que responde a una estrategia de especialización internacional del trabajo, que no tiene en cuenta la realidad industrial, pues establece una desconexión entre actividades tradicionales y actividades punta, cuando la experiencia ha demostrado, que no sólo son susceptibles de establecer ventajas en los progresos alcanzados en las actividades punta, sino que el avance precisamente de los últimos está directamente vinculado al aprovechamiento que puedan hacer las actividades tradicionales de dichos progresos.

Por ello, cuando nos referimos a sectores con futuro a nivel nacional, regional o provincial, hay que afirmar, que sin desdeñar las llamadas actividades punta, éstas surgirán o serán atraídas, en la medida que se desarrollen los sectores tradicionales más competitivos e incorporen tecnologías punta (biotecnologías, telecomunicaciones u otras tecnologías industriales).

La selección de sectores objeto de estudio que nos ha permitido conocer los sectores con futuro en la provincia se ha basado:

1) Sectores de especialización en la provincia en base al empleo, ya que no se ha podido disponer de datos de producción para un detalle del CNHE de tres dígitos.

2) Existencia de materias primas o recursos que puedan en el futuro favorecer un crecimiento autosostenido.

3) Sectores calificados inicialmente como actividades punta, como son la electrónica y las telecomunicaciones.

El resultado de dicha selección nos ha llevado a estudiar 29 sectores a nivel provincial que les hemos llamado «Sectores Industriales de gran atracción».

(6) Espi Martínez, J.: «La política industrial española», Instituto de Estudios Económicos. Madrid 1980, pag. 45 y ss.

SUBSECTORES INDUSTRIALES DE GRAN ATRACCION

Minerales y productos no metálicos.

- 13.—Materiales de construcción.
- 15.—Hormigón y derivados de cemento.
- 16.—Piedra Natural, abrasivos y otros.
- 17.—Vidrio y sus manufacturas.
- 18.—Productos cerámicos.

Productos químicos

- 23.—Abonos y plaguicidas.
- 30.—Otros productos químicos de consumo.

Productos alimenticios, bebidas y tabacos.

- 47.—Aceites y grasas.
- 48.—Mataderos e industrias cárnicas.
- 49.—Industrias lácteas.
- 50.—Conservas vegetales.
- 52.—Molinería.
- 53.—Pan, bollería, pastelería y galletas.
- 54.—Azúcar.
- 55.—Cacao, chocolate y productos de confitería.
- 56.—Productos de alimentación animal.
- 57.—Productos de alimenticios diversos.
- 60.—Vino.
- 62.—Cerveza.
- 63.—Bebidas analcohólicas.
- 64.—Tabaco.

OTROS SUBSECTORES DE INTERES

- 33.—Carpintería metálica, estructuras y calderería.
- 39.—Maquinaria y material eléctrico.
- 40.—Material electrónico.
- 72.—Confección en serie.
- 77.—Industrias del corcho.
- 79.—Muebles de madera.
- 82.—Artes gráficas.
- 98.—Frío industrial.

El paso siguiente ha sido analizar las Ventajas Competitivas, partiendo de la eficacia económica en términos de asignación de recursos. Distinguiendo las Ventajas Específicas de la Provincia, de la empresa, y los factores externos que contribuyen o no a optimizar las ventajas anteriores:

a) Ventajas Específicas de la Provincia.

— Los recursos que pueden estar sujetos a explotación y transformación.

— Los costes de producción.

— El aprovechamiento del modelo tecnológico o modelo con el que están produciendo los sectores.

b) Ventajas Específicas de Empresa. Reflejan decisiones económicamente eficientes a nivel empresarial.

- Economía de escala.
- Innovación tecnológica de producto y/o proceso.
- Canales de distribución.
- Integración vertical.
- Política comercial, etc.

c) Factores externos.—Contribuyen o no a optimizar las ventajas anteriores.

- Existencia de infraestructuras adecuadas.

- Los recursos humanos y su formación.

- El papel de las Administraciones Públicas en cuanto a intervención o apoyo que pueden prestar a todos o algunos sectores, mediante la Política Económica y especialmente mediante las Políticas Fiscal y Monetaria.

- El dinamismo de la Economía Internacional o Nacional.

La conjunción en un momento dado de las Ventajas Específicas a nivel provincial y regional y de las empresas y la incidencia de los factores externos, permiten conocer a través de distintos métodos la competitividad sectorial. En el Estudio al que me estoy refiriendo hemos aplicado tres métodos:

a) El análisis comparativo de costes, precios y de los factores que los determinan, utilizando en este caso información nacional y comunitaria de Valor añadido, Costes de Personal y Excedente Bruto, ya que se carece de ella a nivel provincial.

b) Análisis comparativo del comercio exterior para cada uno de los sectores a nivel provincial, nacional y comunitario, mediante el análisis «trade performance» (7) y la penetración de las exportaciones provinciales.

c) El tercer método empleado, se sustenta en una encuesta a empresarios de los sectores seleccionados, con objeto de conocer su actitud competitiva, a través del análisis de su posición y dimensiones estratégicas y fuerzas competitivas (8).

Se ha tenido en cuenta a su vez la incidencia del desarme arancelario, la implantación del IVA, la presión fiscal sobre la empresa española, y en general los factores externos que hemos señalado.

El cuadro 1 recoge la síntesis de la incidencia en los precios de la diferencia de costes de personal / P.O. y Excedente Bruto / P.O. una vez añadida la incidencia arancelaria y el IVA (9). Según se observa, no sólo los costes de personal son menores en España, sino que el excedente bruto es muy superior por lo que da un margen de maniobra importante sobre los precios, superior al 11,88% en todos los sectores excepto en la Construcción Naval, sin que pueda afirmarse que la Política Fiscal esté actuando negativamente sobre la empresa española.

Ciertamente, que el alto precio del dinero a corto y largo plazo como consecuencia de la Política Monetaria y los altos costes de intermediación bancaria, se han convertido en uno de los principales factores externos con incidencia negativa para nuestra competitividad, al igual que las infraestructuras de transportes y determinados estrangulamientos en la formación de los recursos humanos.

(7) $VCR = \frac{x - u}{x + u} \times 100$

(8) Díez de Castro, E., Gutiérrez Fernández, A., y otros: Ibidem documento 7.

(9) Los datos manejados de VAB han sido para 1981.

CUADRO 1

Incidencias en los precios de la diferencia de cte. per./per. ocup. y el exced./per. ocup. (en%). 1981.

NOMBRE	SECTORES
Materiales de construcción	13-15-16-18
Vidrio	17
Produc. químicos de base	23-30
Productos metálicos	33
Material elec. de equipamiento	39
Material de telecomunicaciones	40
Aparatos electrónicos, radio, televisión, etc.	40
Aparatos electrodomésticos	39
Resto construcción eléctrica y electrónica	39
Otro material de transporte	36
Construcción y reparación naval	42
Construcción y reparación aérea	44
Alimentación, bebidas y tabaco	47-48-49-50-52-53-54-55-56-57-60-62-63-64
Confección	72
Madera y muebles de madera	79
Impresión	82
Corcho	77

CTE.PER./ PER.OCUP. %	EXCED./ PER.OCUP. %	(1)%	DIFER. ARANC. (2)%	IMPUES. I.V.A. (3)%	(1)+(2)+(3)
9,01	-3,86	15,15	-7,31	-4,03	3,81
9,30	5,92	15,22	-8,30	-4,40	2,52
10,89	4,58	15,47	-9,06	-1,57	4,84
25,79	2,59	28,38	-12,28	-3,48	12,62
11,56	6,59	18,15	-12,28	-4,48	1,39
11,60	9,34	20,94	-12,28	-4,48	4,18
9,97	11,55	21,52	-12,28	-4,48	4,76
4,79	7,09	11,88	-12,28	-4,48	-4,88
11,25	4,99	16,24	-12,28	-4,48	-0,52
12,94	3,01	15,95	-14,23	-4,30	-2,58
9,96	-11,21	-1,25	-8,81	-5,76	-15,82
15,26	1,65	16,91	-1,20	-4,30	11,41
10,34	1,76	12,10	15,00	0,03	27,13
9,34	—	—	—	-4,80	—
31,98	-0,49	31,49	-3,84	-4,25	23,40
27,74	-2,11	25,63	-10,23	-4,86	10,54
—	—	—	0,87	-4,25	—

(1) Repercusiones en el precio en caso de igualar el exced./per. ocup. en España con la C.E.E.

* No se incluye el tabaco.

FUENTE: I.N.E. encuesta industrial 1981-1984 Eurostat y elaboración propia.

Como resultado de los distintos análisis realizados, son 22 las actividades que destacan como sectores de futuro, sin que ello nos permita exclusivizar en estas las únicas que van a tener posibilidades de crecimiento, pues eso sería tanto como negar que la evolución económica se basa en el mayor o menor dinamismo empresarial individual o colectivo. Se trata de sectores a nivel agregado con enormes posibilidades de sustentar el crecimiento autosostenido de la provincia y de ejercer de motor de su economía, haciendo posible a medio y largo plazo la aparición de nuevas actividades de especialización, siempre que mejore la articulación económica provincial y regional.

Dichos sectores son los siguientes:

1.—Alimentación, bebidas y tabacos y frío industrial. Que comprende a efectos de este análisis once sectores: lácteo, azúcar, cerveza, bebidas analcohólicas, aceites y grasas, vino, conservas vegetales, pan, bollería, pastelería y galletas, productos de confitería, alimentos diversos y frío industrial.

2.—Corcho.

3.—Muebles de madera, piedra natural, abrasivos y otros.

4.—Vidrio.

5.—Cerámica.

6.—Confección en serie.

7.—Artes gráficas y edición.

8.—Maquinaria y material eléctrico.

9.—Material electrónico.

10.—Productos químicos de consumo.

11.—Carpintería metálica.

5.— PERSPECTIVAS.

El Programa Andaluz de Desarrollo Económico (PADE) establece que las actividades con mayor potencial, por su implantación como por su futuro prometedor, son aquéllos relacionados con el complejo agroindustrial, el turismo y otras industrias cuyo potencial de crecimiento se viene apuntando en los últimos años.

El complejo agroindustrial, entendido como actividad, más amplia que la industria agroalimentaria, debe incluir: industrias suministradoras de input (químicas, servicio, etc.) y transformadoras de sus productos (agroalimentarias).

Se vienen dando argumentos a favor y en contra de una estrategia de desarrollo basada en la potenciación de las industrias transformadoras de la industria agroalimentaria en Andalucía.

a) Entre las razones en contra cabe apuntar:

a-1.—La demanda de productos agroindustriales es de elasticidad renta positiva, pero menor que la unidad, con lo que ello conllevaría de promocionar un sector con perspectiva de demanda futura moderadamente creciente.

a-2.—Existe una tendencia regresiva en cuanto a la participación de los productos agroindustriales en las cifras de comercio mundial.

a-3.—La expansión de la agroindustria regional, implicaría la intensificación de las actividades primarias y, debido a esto una mayor sobreexplotación de los recursos naturales.

a-4.—La industria del vino y de las grasas que serían sectores a potenciar, son productos competitivos en los mercados internacionales y con problemas de excedentes a nivel comunitario.

b) Entre las razones a favor cabe apuntar:

b-1.—La fuerte implantación actual, existiendo tradición y conocimiento en determinados sectores.

b-2.—Se trata de un sector estratégico para Andalucía cuya potenciación puede permitir integrar el tejido productivo.

b-3.—La importancia del mercado comunitario y la diferencia de costes relativos, debe producir una importante desviación de comercio por un lado y un crecimiento del sector a costa del de otros países.

Es evidente que una política de desarrollo industrial que trate de aprovechar la dinámica del mercado interior debe de tener en cuenta:

1.—La demanda de productos intermedios que no se satisface desde la región.

2.—Las actividades que se encuentran inmersas en una dinámica expansiva a nivel regional, nacional o internacional.

En cualquiera de los dos casos las oportunidades de producción deben situarse dentro de las posibilidades tecnológicas de Andalucía, siendo enorme las posibilidades empresariales en actividades de tecnología intermedia para la producción de complementos, industrias auxiliares, etc. y mucho más si tenemos en cuenta, que los servicios han dejado de ser una actividad que ocuparía al resto de los sectores para convertirse en una actividad autónoma (turismo, ocio, deportes, actividades para la tercera edad, servicios personales e industriales y la Administración Pública), que impulsa la actividad económica.

Es desde luego una oportunidad para Andalucía satisfacer la demanda de productos industriales manufacturados no básicos, tales como: productos químicos de limpieza, manufacturas metálicas, instalaciones frigoríficas, material de escritorio y mobiliario en general, etc. Productos estos para cuya producción no se necesitan grandes instalaciones ni procesos tecnológicos complejos.

Sin duda, todos o casi todos los grandes sectores de especialización regional que figuran con valores superiores a 100, deberán ser tenidos en cuenta con el futuro y mucho más sabiendo que se da una presencia destacada de sectores transformadores de recursos naturales y vinculados a la base primaria, pues según se observa, hay una relación muy ajustada entre los sectores de especialización con las actividades con futuro en la provincia de Sevilla y por tanto en Andalucía.

SECTORES DE ESPECIALIZACION	1984
Minerales metálicos	548,27
Minerales no metálicos: extracción	212,84
Alimentación: bebidas y tabaco	209,97
Agua	140,69
Minerales no metálicos: industria	136,67
Minerales: producción y primera transformación	101,65

Ahora bien, si las perspectivas económicas en Andalucía son buenas, ya que en los cuatro últimos años el crecimiento económico andaluz viene siendo superior al nacional y comunitario, no es menos cierto, que el autosostenimiento del despegue económico va a depender en gran medida del capital autóctono y del empresario regional, de su reinversión en la región en el primero de los casos y de la aparición de un empresario que asumiendo riesgos sepa estar a la altura de las circunstancias y del momento que nos ha tocado vivir. De no ser así oportunidades parecidas no suelen repetirse con carencia y volveremos a caer en viejos tópicos y disquisiciones acerca del atraso secular andaluz, o bien asimilaremos otras culturas empresariales a través de la colonización correspondiente de quienes tengan más visión de futuro que nosotros.